

ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO DE REVILLARRUZ, EL DÍA 18 DE JULIO DE 2011

Asisten:

Alcalde:

D. José Luis Martínez de Simón
García

Concejales:

D. Juan Antonio Bartomeu Morales

Doña M^a Pilar Grao Rodríguez

D. José M^a Santamaría Bernal

Doña M^a Elena Hernansanz Ortega

D. German Marin Pinilla (Ausente)

D. Agustín González Revilla

En Revillarruz a 18 de julio, siendo las 19,30 horas, se reúnen en la Casa Consistorial, los Señores al margen relacionados, previa convocatoria, para celebrar sesión ordinaria.

Secretaria:

D^a. Ana I. Ruiz Alonso

Comprobada la existencia de quorum suficiente, se abre la sesión por la Presidencia.

1.- Aprobación del borrador del acta de la sesión celebrada el día 27.06.2011.

La concejala Doña M^a. Pilar Grao Rodríguez hace constar que en el punto de Ruegos y Preguntas, 19.2, las garrafas fueron vistas en el SAU 2 y no en Las Tenadas.

Se aprueba por unanimidad de los asistentes.

2.- Contratación de la obra del Consultorio Médico.

Por parte del Sr. Alcalde se presenta un presupuesto ofertado por Coca Construcciones.

Los concejales D. Agustín González Revilla y D. Germán Marín también presentan presupuestos ofertados por José María Hernando Pérez, Construcciones y Reformas Adolfo Alonso, S.L., respectivamente.

Comparados dichos presupuestos se acuerda, por unanimidad, contratar con José María Hernando Pérez.

El concejal D. Germán Marín hace constar que el presupuesto debe estar firmado y sellado.

3.- Escritos presentados.

3.1. Por D. Carlos Martínez Martínez se solicita que se le informe si Doña Yolanda Renuncio Ortega y D. Alberto José Álvarez Gómez disponen de licencia de obra de cambio de vallado de la parcela sita en C/ Real 47 B de Humienta.

Deliberado el asunto se acuerda comunicarle, por unanimidad, lo que en el Pleno del Ayuntamiento celebrado en sesión del día 25 de abril de 2011 acordó respecto de la solicitud presentada por D. Alberto José Álvarez Gómez, y que se transcribe a continuación: *“En relación a su solicitud de fecha 18 de abril de 2011, en el que se solicita permiso para la sustitución del cerramiento de valla de la parcela 3104 de Humienta, por la presente le comunico que el Ayuntamiento de Revillarruz, en sesión celebrada el día 25 de abril de 2011,*

acordó comunicarle que dicha licencia ya la tiene concedida en su día, pero la sustitución del cerramiento que ahora solicita no se ajusta a la Normas Urbanísticas de esta localidad, por ello el cerramiento no podrá sobrepasar los 2 metros, siendo un metro de muro ciego y el otro deberá ser cerramiento diáfano.”

En este momento se ausenta el concejal D. Agustín González Revilla.

4.- Ruegos y preguntas.

4.1. El concejal D. Germán Marín, pregunta si las concejalías que están pendientes se van a dar?

El Sr. Alcalde le contesta que de momento se van a quedar así.

4.2. La concejala Doña Elena Hernansanz hace constar que siguen los escombros, y pregunta que se va hacer al respecto.

El Sr. Alcalde le contesta que no sabe, pero que es un problema.

4.3. El concejal D. Germán Marín pregunta si se continúa sin paralizar la obra de Construcciones Calidad.

El Sr. Alcalde le contesta que se va a mantener una reunión con Fernando, el de Calidad, para tratar el tema.

El concejal Germán Marín hace constar que este es el segundo Pleno, uno en la anterior legislatura y el otro ahora, en el cual manifiesta que de momento no se quieren tomar medidas legales para la paralización de la citada obra, por la falta de aval, que no ha efectuado Construcciones Calidad, y lo único que se va a hacer es mantener una reunión con Fernando. Además, hace constar que se opone totalmente a que no se adopten medidas legales para proceder a la citada paralización.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión cuando son las 22,00 horas del día de la fecha, que como Secretaria, certifico.

